

MESAS DE TRABAJO DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA, A.C. (AMIJ)

“LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA QUE MÉXICO REQUIERE”

OBJETIVO: El objetivo de las mesas es que las personas impartidoras de justicia expongan y dialoguen, en torno a cómo desde la especialidad de la mesa correspondiente, el servicio público de impartición de justicia conserva y salvaguarda su compromiso ante las necesidades de la sociedad mexicana.

Lo anterior, de cara a los retos y áreas de oportunidad que trae consigo el cambio político, social y económico que vive México.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: Las mesas se establecerán bajo el esquema siguiente:

- Habrá un registro previo de las personas impartidoras de justicia, en relación con la mesa en la que desean participar.
- Habrá un coordinador/a de la Mesa, quien además de guiar los trabajos, moderará la mesa.
- Habrá hasta 4 expositores por mesa, quienes presentarán sus posicionamientos, en relación con los ejes temáticos o preguntas tema establecidos.
- Habrá un relator/a, y con apoyo del equipo de la AMIJ levantará la relatoría y elaborará las conclusiones a las que lleguen en cada mesa.
- El presentador/a de la mesa leerá la síntesis curricular del Coordinador(a)/moderador(a), luego le cederá el uso de la palabra.
- Al principio de la sesión, el Coordinador/a tendrá hasta 10 minutos para posicionar el tema.

- Previo a dar el uso de la voz a cada exposición, el moderador/a tendrá hasta 2 minutos para presentar a la persona impartidora de justicia.
- El tiempo para cada exposición será de hasta 15 minutos, por cada uno de las o los ponentes.
- Concluidas todas las participaciones, se abrirá un espacio de diálogo directo entre ponentes y participantes, en el que se emitan opiniones, se hagan preguntas, se precisen alcances y se respondan las inquietudes que surjan con motivo de la discusión. El Coordinador(a)/moderador(a) procurará orientar siempre el diálogo hacia el objetivo de la Asamblea. (Se prevé que el diálogo pueda durar máximo dos horas).
- Antes de hacer el uso de la voz, cada participante dirá su nombre y el órgano jurisdiccional de su adscripción.
- Antes de finalizar, el relator/a expresará en 5 minutos las conclusiones de la mesa.
- De conformidad con la mesa, el moderador/a podrá ajustar los tiempos de las participaciones de los ponentes.

EJES TEMÁTICOS O PREGUNTAS TEMA PARA CADA MESA DE TRABAJO. Son los temas en concreto que pueden abordar las o los ponentes en su documento de trabajo o exposición. Se presentan a manera de sugerencia, aun cuando pueden reorientarlos, siempre y cuando guarde relación con el objetivo general de la Asamblea.

MESA 6. JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Coordina: Magistrado Carlos Chaurand Arzate

Ponentes:

Maestra Sara Morgan Hermida, *Presidenta de la Junta No. 4 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje*
Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez, *Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México*
Magistrados de Circuito o Jueces de Distrito a propuesta de la Asociación de Jueces y Magistrados

Salón Uxmal 4-4

Ejes o preguntas temáticas:

- ¿Cuál es el reto de la judicatura, en su papel de combate a la corrupción a la luz del nuevo gobierno electo?
- ¿Cuáles son las debilidades y fortalezas del sistema anticorrupción desde la óptica jurisdiccional?
- ¿Cuál es el papel de la sociedad civil en la lucha contra la corrupción y cómo vincularla a la labor de los órganos jurisdiccionales?
- ¿Es necesario crear estructuras anticorrupción en la judicaturas federales y locales, sobre una estrategia que identifique las irregularidades administrativas y un plan definido para prevenir, detectar, investigar y castigar estas prácticas?
- ¿La austeridad republicana propuesta por el actual gobierno, mermaría la creación y funcionalidad de estructuras anticorrupción en las judicaturas?
- ¿La disminución del salario anunciada por el actual gobierno, influye en la comisión de actos de corrupción en los servidores públicos?
- ¿Cuál sería el mejor mecanismo para elegir a la Magistratura encargada del combate a la corrupción y las faltas administrativas graves?
- ¿Cómo contribuir a la conformación de criterios certeros, que fijen el rumbo de la interpretación de las nuevas leyes en materia de responsabilidades y combate a la corrupción, desde las distintas materias de especialidad jurisdiccional?

- ¿Qué perfil de jueces exige el Sistema Nacional Anticorrupción?
- ¿La eliminación del fuero en todos los puestos públicos, incluidos los de elección popular, es una medida adecuada en la lucha anticorrupción?
- ¿La propuesta del Presidente electo de considerar delitos graves los relacionados con hechos de corrupción, es acorde al marco constitucional y convencional?
- ¿Cómo combatir, desde la Judicatura, la percepción de impunidad que se tiene en la sociedad de los casos de corrupción que se destaparon en estos últimos años?
- ¿El actual modelo de ingreso, ascenso y permanencia al servicio público en los órganos jurisdiccionales cumple con aspectos meritocráticos, o es necesario establecer uno nuevo, que dé certidumbre y transparencia a la profesionalización en el servicio público?

ASISTENTES: Se esperan entre 50-80 asistentes en cada una de las mesas, conformadas principalmente por impartidores de justicia.

DURACIÓN: 120 min.

FORMATO Auditorio

La idea es que haya un Coordinador (a) de mesa, quien guiará la mesa y tomará las decisiones en cuanto al formato de participación, tiempos y diálogo entre participantes.

Estas mesas podrán ser coordinadas por las ministras y ministros de la SCJN, Consejeras y Consejeros de la Judicatura Federal o Presidencias de TSJ, quienes con el auxilio de otras 3 personas impartidoras de justicia que ellos determinen, se expongan los aspectos más importantes a analizar en cada mesa y detonaran el diálogo abierto con los demás participantes.

Se sugiere trabajar a través de preguntas tema que se pongan a discusión de los participantes.

Habrà un relator y un grupo de apoyo para esas actividades, a efecto de obtener conclusiones de la mesa, que integran y que el Secretario Ejecutivo de la AMIJ leerá durante la sesión plenaria de Clausura